



**ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD
(LUCHA CONTRA EL CAMBIO
CLIMATICO)**

“DISTritos RURALES SOSTENIBLES”

**GDR GUADAJOZ
2007 - 2013**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROCESO PARTICIPATIVO Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ELABORACION DEL AREA TRANSVERSAR DEL “SUSTENTABILIDAD: CAMBIO CLIMATICO”	5
3. ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO)	10
3.1 “DISTRITOS RURALES SOSTENIBLES”: Hacia una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero.	10
3.1.1. Objetivos:	12
3.1.2. Estrategias:	13
3.1.3. Acciones propuestas:	14
3.1.4. Ejecución:	15
4. RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO PROPUESTAS.	17

1. INTRODUCCIÓN

Para el GDR Guadajoz y Campiña Este de Córdoba la sostenibilidad del modelo de desarrollo es un concepto clave en la definición de la Nueva Estrategia Rural de la Comarca que se redactó dentro de la Nueva Estrategia rural de Andalucía siguiendo la misma metodología del enfoque Leader.

Por ello, existe en la misma un eje transversal denominado: “AREA TRANSVERSAL 4: Sustentabilidad” que persigue contribuir a la mejora de la sostenibilidad en el territorio del Guadajoz, incentivando el compromiso ambiental de las personas, empresas y administraciones.

Este Anexo contiene la que hemos denominado como Estrategia de lucha contra el cambio climático: Distritos Rurales Sostenibles, y que pretende ser una guía de trabajo para aprovechar las nuevas oportunidades que se abren a la sociedad que sea capaz de iniciar un proceso de transformación en el modelo de desarrollo hacia usos y aprovechamientos energéticos de los recursos propios del territorio; hacia la eficiencia energética; hacia balances de emisiones de CO2 positivos, es decir, que no solo persiga la reducción de las emisiones globales de CO2 sino que la comarca sea fijadora neta de CO2; hacia la autonomía de los combustibles fósiles, la reducción de los residuos y el reciclado de los mismos; hacia la creación de empleo de calidad y el incremento de la competitividad de las empresas y del territorio en su conjunto.

El GDR Guadajoz es el coordinador de una AACC denominada: Energías alternativas: Un futuro para el Mundo Rural (<http://adegua.wordpress.com>). Las ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO son los ejes que articulan una acción conjunta que desarrollan un conjunto de grupos de desarrollo rural (GDRs) andaluces, con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con objeto de llevar a cabo diferentes iniciativas de información y formación dirigidas a mejorar el conocimiento y el fomento de las energías alternativas y la mejora de la eficiencia energética en el medio rural andaluz. Estas medidas deben contribuir a intentar paliar los efectos y minimizar los impactos negativos de aquellas causas humanas que influyen negativamente en lo que conocemos como “calentamiento global” o “cambio climático”. Nuestro objetivo es difundir esta información al conjunto de actores sociales y económicos, administraciones públicas, entidades sociales, empresas, y en definitiva a todas las

personas que viven en el medio rural andaluz, de cara a contribuir a un futuro sostenible del mismo.

Derivado de esta experiencia en cooperación se propone la ejecución de esta estrategia, ya que consideramos como un valor añadido importantísimo para nuestros territorios la posibilidad de trabajar conjuntamente, desde la cooperación interterritorial.

Esto motiva que en esta Estrategia no se incluyan los capítulos correspondientes a la previsión presupuestaria ni a la planificación temporal, ya que ambos deberán ser fijados por el conjunto de GDR participantes.

Para la redacción de este anexo no hemos seguido los índices de contenidos publicados en el BOJA para los anexos de la Estrategia de Género y la de Juventud, sino que hemos diseñados unos contenidos mínimos que persiguen en todo momento servir de base para el desarrollo y ejecución de la Estrategia que queremos trasladar a más comarcas andaluzas, por lo que presentaremos esta Estrategia como elemento de Cooperación de los GDR andaluces en un primer momento y nacional en una etapa posterior, motivado esto último por los resultados obtenidos en la presentación de la misma en FICODER.

2. PROCESO PARTICIPATIVO Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ELABORACION DEL AREA TRANSVERSAR DEL “SUSTENTABILIDAD: CAMBIO CLIMATICO”

El lector puede visualizar en este apartado la conexión existente entre los planteamientos de trabajo del Plan de Actuación Global del Guadajoz y el proceso participativo realizado por el GDR para la elaboración de la nueva Estrategia Rural del Guadajoz. Proceso en el que participaron 237 personas representativas del territorio del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Tras analizar las opiniones recogidas en las múltiples entrevistas realizadas a agentes representativos del territorio, y con los debates surgidos en torno a las mesas en las que se analizaba la situación actual y futura del medio ambiente y medio físico, así como la de economía. El Grupo consideró de gran importancia recoger todo eso en un eje o área transversal denominada “Sustentabilidad”.

El Objetivo temático es: ***“Contribuir a la mejora de la sostenibilidad en el territorio del Guadajoz, incentivando el compromiso ambiental de las personas, empresas y administraciones”***. De este objetivo temático se desarrollaron tres Objetivos específicos/ intervenciones y cada intervención se desarrolla con distintas actuaciones. A continuación incorporamos una tabla que resume la relación existente entre los objetivos fijados y el DAFO comarcal resultante del análisis la situación en mesas, foros...

AREA TRANSVERSAL 4: Sustentabilidad			
O(T4)		"Contribuir a la mejora de la sostenibilidad en el territorio del Guadajoz, incentivando el compromiso ambiental de las personas, empresas y administraciones"	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		DAFO	
O(T4)1	Impulsar la adopción por las empresas comarcales de herramientas y sistemas de certificación medioambiental.	F4.2	Industrias agroalimentarias homologadas y de alta calidad: aceite, vinos, embutidos
		F4.3	Especialización tecnológica y calidad productiva en aceite de oliva. Denominación de origen con prestigio internacional
		O5.2	Presencia de programas públicos de apoyo al desarrollo rural.
O(T4)2	Fomentar planes de sostenibilidad municipal por parte de los ayuntamientos de la comarca. (Agenda 21).	D1.5	Ausencia de depuración de aguas residuales en algunos municipios de la comarca.
		D1.2	Falta de espacios arbolados y masas forestales de vegetación potencial.
		O5.2	Presencia de programas públicos de apoyo al desarrollo rural.
O(T4)3	Lucha contra el cambio climático		
		D1.2	Falta de espacios arbolados y masas forestales de vegetación potencial.

		D1.1	Expansión de los aprovechamientos agrarios en detrimento de zonas naturales y lugares de difícil orografía, repercutiendo negativamente en la conservación de riberas, suelos, lagunas, etc.
		A1.1	Pérdida de biodiversidad debido a la sequía y a otros problemas ambientales
		A1.2	Impactos paisajísticos por infraestructuras públicas como carreteras, tendidos eléctricos de alta tensión y conducciones de agua y gas.
		O5.2	Presencia de programas públicos de apoyo al desarrollo rural.

A continuación mostramos como se han concretado los resultados del análisis de la sostenibilidad a lo largo del proceso participativo en el Plan de Actuación Global: con el Programa, Subprograma, Líneas y Grupos de intervención.

Hemos considerado encuadrar las actuaciones propuestas por los agentes representativos de la sociedad de la comarca del Guadajoz, para incluir todas sus propuestas de actuación en materia de sostenibilidad. Teniendo en cuenta que ésta es considerada como **eje transversal**. Sólo se incluyen las actuaciones concretas, aunque existen otras muchas con incidencia sobre la lucha contra el cambio climático, esto se puede comprobar en las fichas de los Grupos de intervención del Plan de Actuación Global. Anexo III. Así como en el Anexo de Formulación Estratégica (Formulación del Nera y cambios para adaptarla al Plan de Actuación Global del Guadajoz. Anexo V).

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LINEAS DE INTERVENCION	GRUPOS DE INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPOS INTERV.	FINANCIACION	INTERVENCIONES DEL GUADAJAZ	ACTUACIONES DEL GUADAJAZ
Mejora de la calidad de vida de las Zonas Rurales	Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población	FORMACION Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACION Y LA INSERCIÓN LABORAL	B331.2	FEADER 413 (FEADER 331)	O(T4)1 Impulsar la adopción por las empresas comarcales de herramientas y sistemas de certificación medioambiental.	A(T4)1.1.1 AYUDA TECNICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTAR LAS CERTIFICACIONES AMBIENTALES

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	LINEAS DE INTERVENCION	GRUPOS DE INTERVENCIONES	CÓDIGO GRUPOS INTERV.	FINANCIACION	INTERVENCIONES DEL GUADAJAZ	ACTUACIONES DEL GUADAJAZ
Mejora de la calidad de vida de las Zonas Rurales	Conservación y modernización de las zonas rurales	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios Conservación y protección del patrimonio rural	DOTACION Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA	B321.7	FEADER 413 (FEADER 321)	O(T4)2 Fomentar planes de sostenibilidad municipal por parte de los ayuntamientos de la comarca. (Agenda 21).	A(T4)2.1.1 REDACCION DE LA AGENDA COMARCAL
						O(T4)3 Lucha contra el cambio climático	A(T4)3.1.1 ACCIONES DE ESTUDIO, SENSIBILIZACION Y RECOMENDACIONES
							A(T4)3.1.2 ACCIONES DE CONCIENCIACION HACIA LAS EMPRESAS: RESPONSABILIDAD VERDE CORPORATIVA
							A(T4)3.1.3 ESTACIONES DE CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE

Descripción de las Actuaciones concretas a desarrollar en cada Grupo de Intervención.

- **O(T4)1. Impulsar la adopción por las empresas comarcales de herramientas y sistemas de certificación medioambiental.**

A(T4)1.1.1. AYUDA TECNICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTAR LAS CERTIFICACIONES AMBIENTALES.

Mejorar la competitividad de las empresas requiere garantizar al consumidor la trazabilidad del producto en términos de sostenibilidad a lo largo del proceso productivo, los beneficios de alcanzar este grado de transparencia son múltiples, tanto para el propio territorio que ve minimizados los potenciales impactos negativos, como para el producto y el consumidor que lo adquiere.

- **O(T4)2. Fomentar planes de sostenibilidad municipal por parte de los ayuntamientos de la comarca. (Agenda 21).**

A(T4)2.1.1. REDACCION DE LA AGENDA 21 COMARCAL.

Las Agendas 21 se han mostrado como instrumentos útiles a la mejora de la gestión de la sostenibilidad ambiental por parte de los municipios. En particular han generado dinámicas participativas entre la población que ha tomado conciencia de la problemática y ha propuesto estrategias capaces de llevar a cabo una mejor situación ambiental del municipio. Así lo han entendido varios de los municipios de la comarca que disponen de su propia Agenda 21 local o están en fase de aprobación de la misma, por lo que en la medida que éstos entiendan como factor de articulación y de mejora de la calidad de vida general de los ciudadanos de la comarca, asumirán los beneficios que una Agenda 21 comarcal puede desempeñar.

- **O(T4)3. Lucha contra el cambio climático**

A(T4)3.1.1. ACCIONES DE ESTUDIO, SENSIBILIZACION Y RECOMENDACIONES.

A(T4)3.1.2. ACCIONES DE CONCIENCIACION HACIA LAS EMPRESAS: RESPONSABILIDAD VERDE CORPORATIVA.

A(T4)3.1.3. ESTACIONES DE CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE.

En estos momentos más allá del debate sobre la importancia o magnitud que el cambio climático pueda estar conllevando, en torno a la gravedad de las cuales hay un notable acuerdo científico, es indudable que las medidas a tomar favorecerán en todo caso el desarrollo de un futuro más sostenible.

De ahí que a escala comarcal también sean importantes de considerar en un programa global de desarrollo socioeconómico, las repercusiones y consecuencias derivadas en esta problemática en función del comportamiento ambiental de nuestro propio sistema productivo.

3. ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO)

En este apartado pretendemos hacer una presentación adecuada de lo que es la Estrategia de lucha contra el cambio climático insertada en la realidad actual y cómo puede servirnos para realizar el cambio de modelo de desarrollo, los beneficios que se derivarían del mismo y el reto que supone para el territorio; así como una propuesta de ejecución centrada en la cooperación de los GDR andaluces.

1. 3.1 “DISTRITOS RURALES SOSTENIBLES”: *Hacia una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero.*

La situación que vivimos actualmente está caracterizada por una crisis a nivel económico internacional y una cuasi situación de crisis motivada por el calentamiento global, esto nos lleva a reflexionar sobre el papel que debe tener el mundo rural para aportar soluciones viables al conjunto de la sociedad. En este sentido, desde ADEGUA, como Grupo de Desarrollo Rural, intentamos poner nuestro granito de arena proponiendo la creación de **Distritos Rurales Sostenibles** que ayuden a superar las dos situaciones anteriormente señaladas: la crisis económica y el calentamiento global.

El mundo rural ante este panorama tiene la oportunidad por su tamaño de gestión territorial, organizado en comarcas o “distritos”, según la nueva nomenclatura europea, de ser pionero en abordar los procesos de transformación necesarios, en distintos sectores o ámbitos de actuación, agricultura, ganadería, bosques, vivienda y edificaciones, transportes, producción de energía, etc. Ámbitos que de manera específica las zonas rurales pueden mejorar con el objeto de incidir directamente en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Entendemos que entre las características básicas que se deben atenderse en un Distrito Rural Sostenible debería incluirse:

- Uso masivo de energías de fuentes renovables, producidas por los propios consumidores.

- Acercar la generación a los puntos de demanda en un sistema distribuido.
- Construcciones bioclimáticas con, al menos, un balance energético neutro.
- Uso limpio de los combustibles fósiles.
- Medios de transporte con emisiones cero, tanto en uso doméstico como industrial, tanto en carretera como ferrocarriles.
- Sistemas de gestión de la demanda de forma inteligente que aprovechen mecanismos de almacenamiento de la energía.

Si incorporamos a la vida cotidiana de los habitantes de un distrito rural con criterios de sostenibilidad las tecnologías limpias, sin lugar a duda, impulsaremos que estos territorios se incorporen a una nueva ola de desarrollo que va más allá de los argumentos de la protección ambiental y de la mitigación del calentamiento global, siendo un imperativo económico. Las naciones, empresas o inversores que ignoren estas tendencias correrán el riesgo de quedarse atrás.

El concepto de tecnologías limpias hacen referencia a cualquier producto, servicio o proceso que aporte valor utilizando pocos o ningún recurso no renovable, o bien, que cree muchos menos residuos que las soluciones convencionales, cubriendo cuatro grandes sectores: energía, transporte, agua y materiales, estas tecnologías relativamente conocidas son: la energía solar fotovoltaica, la energía eólica, los biocombustibles, los plásticos biológicos, las baterías de iones de litio y la desalinización de agua a gran escala. Y también tecnologías emergentes como la de las mareas, las pilas de combustible de silicio, la generación de hidrógeno distribuida, los vehículos híbridos enchufables y los materiales basados en la nanotecnología.

No obstante, realizar la transformación propuesta requiere un profundo “Cambio social”, un cambio de comportamiento que alcance al conjunto de la sociedad; a usuarios y consumidores como utilizadores de la energía final que ha de ser optimizada en el sentido de minimizar las necesidades, además de poder convertirse en productos; a empresas de nueva creación que desarrollen y fabriquen los productos de tecnologías limpias; a las administraciones que deben aceptar importantes compromisos para poner en marcha los mecanismos de cambio de modelo: favoreciendo el ahorro energético, facilitando el uso de energías renovables, para ello deberán modificar un gran compendio de normativas legales desde urbanismo, medio ambiente, a servicios públicos a la población, etc.

Para ello contamos con un instrumento clave como son los Grupos de Desarrollo Rural, auténticos agentes de cambio social, tanto por su propia estructura de participación como por aplicar el enfoque Leader en su trabajo. Los GDR favorecen la participación social, las prioridades y estrategias para el territorio de actuación (distrito rural). Así se requiere para implantar las medidas de transformación de forma fluida y con penetración social que el Grupo motive un cambio de comportamiento, trasladando una cultura entre las entidades públicas, privadas y sociales, favorable a la nueva economía baja en carbono. Para ello, creemos que los empresarios y los jóvenes estudiantes de bachiller y FP son colectivos de especial interés, por lo que requieren actuaciones concretas. Ya que mediante el conocimiento y la educación es la mejor herramienta para lograr el cambio que necesitamos.

Además, esta transformación no es sólo necesaria sino que supone un auténtico yacimiento de riqueza, empleo para la sociedad local, desarrollándose nuevos empleos y sectores económicos, demandas de nuevos proyectos (especialmente de recursos energéticos locales no valorizados actualmente y que pueden sustituir a los combustibles fósiles) y servicios que deben ser atendidos por emprendedores que incorporen la innovación a sus empresas.

Aún conedores de que no existe un único plan de trabajo posible que alcance los objetivos necesarios para lograr esa economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero, desde ADEGUA proponemos un primer plan de trabajo que pretende desde la cooperación andaluza influir en el cambio social que necesitamos.

1. 3.1.1. Objetivos:

O1.- GENERAR EMPLEO Y RIQUEZA EN EL MUNDO RURAL.

La transformación económica que supone para un territorio la adopción de medidas tendentes a la descarbonización de la economía, supondrá una auténtica oportunidad de generación de empleo y cambio de la economía en sectores de tecnologías limpias poco desarrollados e incluso inexistentes en la actualidad.

O2.- FAVORECER LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Que estamos inmersos en un proceso de cambio climático a nivel planetario, es ya una afirmación globalmente aceptada y que en las causas de este cambio el papel de los gases de efecto invernadero procedentes de la actividad humana es así

mismo una afirmación aceptada por la comunidad científica internacional. Que existen alternativas para mantener los niveles económicos reduciendo e incluso absorbiendo los gases de efecto invernadero procedentes de la actividad humana lo que ayudaría a frenar el cambio climático y a paliar sus efectos sobre la vida en el planeta.

O3.- VALORIZAR LOS BENEFICIOS QUE EL MEDIO RURAL APORTA A LA SOCIEDAD Y QUE NO TIENEN RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.

El mundo rural da soporte a una serie de servicios (beneficios) que reciben la sociedad en general y no solo los habitantes del mundo rural, es lo que se ha venido a denominar como la multifuncionalidad, estos servicios no son retribuidos, pero son esenciales para el mantenimiento de la vida, por ello entendemos, que es vital importancia estratégica, que sean puestos en conocimiento de la ciudadanía para de esta forma sean valorados en su justa medida. En especial, el papel que el mundo rural juega como sumidero de gases de efectos invernadero, procedentes fundamentalmente de la actividad del mundo urbano.

O4.- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABIENTANTES DEL MUNDO RURAL.

Solo es posible mantener un mundo rural vivo, si los habitantes del mismo logran tener unos niveles de calidad de vida suficientes, entendiéndose por calidad de vida, *“la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que se vive y en relación con los objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está incluido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”* (según la OMS).

2. 3.1.2. Estrategias:

E1.- CREACIÓN MARCA TERRITORIAL (O1, O2, O3, O4) / (A1, A6)

Entendemos que como estrategia de trabajo la definición de un territorio como distrito rural sostenible supondrá un valor añadido claro para los habitantes del territorio, permitiendo esta estrategia el logro de todos los objetivos perseguido en esta acción conjunta.

E2.- GENERAR UN CAMBIO SOCIAL EN LA POBLACIÓN (O2, O4) / (A4, A5, A6)

La transformación propuesta requiere un profundo “Cambio social”, un cambio de comportamiento que alcance al conjunto de la sociedad y para ello contamos con un instrumento clave, los Grupos de Desarrollo Rural, que favorecen la participación social, las prioridades y estrategias para el territorio de actuación (distrito rural). Para implantar las medidas de transformación de forma fluida y con penetración social el Grupo debe motivar un cambio de comportamiento, trasladando una cultura entre las entidades públicas, privadas y sociales, favorable a la nueva economía baja en carbono.

E3.- CREAR NUEVOS MERCADOS PARA TECNOLOGÍAS LIMPIAS (O1, O2, O3, O4) / (A2, A3, A6, A7)

La incorporación de las tecnologías limpias a la vida cotidiana de los habitantes de un distrito rural con criterios de sostenibilidad, sin lugar a duda, supondrá un impulso para que estos territorios se incorporen a una nueva ola de desarrollo que va más allá de los argumentos de la protección ambiental y de la mitigación del calentamiento global, siendo un imperativo económico. Para ello se han diseñado una serie de acciones que pretenden crear la demanda y la oferta necesaria, para que estos nuevos mercados empiecen a funcionar en nuestras comarcas (distritos).

3. 3.1.3. Acciones propuestas:

A1.- Definición conceptual de los Distritos Rurales Sostenibles, fijando sus características y los indicadores que deben ser cumplidos por el territorio para usar ese nombre (E1).

A2.- Valorización de los recursos energéticos comarcales y de tecnologías limpias susceptibles de ser usadas en el territorio (E3).

Siguiendo con los resultados obtenidos en la anterior acción conjunta, cada comarca elegirá el recurso o los recursos que considere deben ser valorizados, así como, las tecnologías limpias necesarias para el aprovechamiento de los recursos.

A3.- Inventario de empresas y entidades públicas y privadas que pueda ser objeto de aplicación de un proceso de descarbonización (E3).

Esta acción pretende la identificación de la demanda potencial que existe en nuestro territorio, para la creación de los nuevos mercados para las tecnologías limpias.

A4.- Establecimiento del Balance de emisiones y fijación de CO2 en el mundo rural andaluz (E2).

Esta acción pretende crear la herramienta que nos permita trasladar a la población el servicio que el mundo rural presta a la sociedad como sumidero de CO2 y que no es retribuido. Esta herramienta nos ayudará a tomar conciencia del papel que el mundo rural y especialmente la agricultura juega para el conjunto de la sociedad andaluza.

A5.- Transferencia de proyectos y buenas prácticas (E2).

Favorecer el conocimiento por parte de la sociedad de buenas prácticas y de proyectos pilotos que sean realizados en otros territorios.

A6.- Plan de comunicación tendente a favorecer el cambio social necesario para crear los Distritos Rurales Sostenibles, prestando especial atención a los empresarios locales y a los alumnos y alumnas de bachiller y FP con actuaciones concretas dirigidas a ellos (E2, E3).

A7.- Diseño legal de contenidos de una ordenanza municipal para el fomento de las energías renovables y las medidas de ahorro y eficiencia energética (E3).

Esta acción viene a complementar la A2 y A3 y persigue crear una herramienta pública, que apoye la creación de una demanda de tecnologías limpias en el territorio.

A8.- Acción comarcal: cada GDR propondrá una acción a ejecutar en su territorio dentro de los objetivos previstos, con el fin de que permanezca en el tiempo como ejemplo de la acción conjunta (E?).

4. 3.1.4. Ejecución:

Es evidente que al ser un eje transversal de nuestra Estrategia de Desarrollo Rural pondremos en marcha las intervenciones dentro de los ámbitos de intervención fijados, considerando siempre los objetivos y las estrategias transversales definidas en nuestra comarca, no obstante y motivado por el carácter supracomarcal del problema del cambio climático y por la necesidad de un masa crítica suficiente para trabajar en las acciones aquí propuestas, se hace necesario añadir un enfoque de cooperación entre territorios rurales. Este enfoque es una innovación en nuestra Estrategia Comarcal, ya que nunca antes lo habíamos abordado en la planificación como herramienta de ejecución colectiva y no solo como capítulo de gastos en red, y está motivada por la experiencia acumulada en el anterior Marco Comunitario (2000 – 2006) en la ejecución de los Acciones Conjuntas de Cooperación, en concreto la denominada Energías alternativas: Un futuro para el Mundo Rural.

La propuesta de trabajo para la ejecución de esta Estrategia pasa por la ejecución de una Acción Conjunta que parta de la base del estudio realizado en la anterior acción conjunta (AACC Energías Alternativas: un futuro para el Mundo Rural) así como en la formación recibida en el curso de Experto Universitario en Gestión de Energías Renovables.

Tras la presentación de esta Estrategia en FICORDER y dados los resultados obtenidos por parte de los GDR nacionales creemos interesante diseñar una segunda etapa a nivel nacional, pero tras la puesta en marcha de la cooperación regional.

4. RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO PROPUESTAS.

“AA CC DISTRITOS RURALES SOSTENIBLES”:

Hacia una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES PROPUESTAS
<p>O1.- GENERAR EMPLEO Y RIQUEZA EN EL MUNDO RURAL.</p>	<p>E1.- CREACIÓN MARCA TERRITORIAL (O1, O2, O3, O4).</p>	<p>A1.- DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS DISTRITOS RURALES SOSTENIBLES (E1).</p>
<p>O2.- FAVORECER LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.</p>	<p>E2.- GENERAR UN CAMBIO SOAICL EN LA POBLACIÓN (O2, O4).</p>	<p>A2.- VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS COMARCALES Y DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS SUSCEPTIBLES DE SER USADAS EN EL TERRITORIO (E3).</p>
<p>O3.- VALORIZAR LOS BENEFICIOS QUE EL MEDIO RURAL APORTA A LA SOCIEDAD Y NO TIENEN RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.</p>	<p>E3.- CREAR NUEVOS MERCADOS PARA TECNOLOGÍAS LIMPIAS (O1, O2, O3, O4).</p>	<p>A3.- INVENTARIO DE EMPRESAS Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PUEDA SER OBJETO DE APLICACIÓN DE UN PROCESO DE DESCARBONIZACIÓN (E3).</p>
<p>O4.- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABIENTANTES DEL MUNDO RURAL.</p>		

A4.- ESTABLECIMIENTO DEL BALANCE DE EMISIONES Y FIJACIÓN DE CO2 EN EL MUNDO RURAL ANDALUZ (E2).

A5.- TRANSFERENCIA DE PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS (E2).

A6.- PLAN DE COMUNICACIÓN TENDENTE A FAVORECER EL CAMBIO SOCIAL NECESARIO PARA CREAR LOS DISTRITOS RURALES SOSTENIBLES (E2, E3).

A7.- ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (E3).

A8.- ACCIÓN COMARCAL